



ORDENANZA NÚM. 20
SERIE DE 2000-2001

PROYECTO DE ADMINISTRACION

“PARA ESTABLECER EL AREA QUE COMPRENDE LA CELEBRACION DEL CONCIERTO DE NAVIDAD; Y PARA OTROS FINES”.

<<<<<<*>>>>>>>>

POR CUANTO: El Concierto de Navidad es una actividad para el pueblo, la cual se viene celebrando en la Ciudad por los últimos once (11) años, y se celebra el sábado anterior a la Nochebuena;

POR CUANTO: Esta actividad es un espectáculo musical navideño dirigido a a nuestros compueblanos, y se celebra frente a la Casa Alcaldía a las 8:00 p.m.;

POR CUANTO: Esta actividad de pueblo se ha convertido a través de los años en una famosa actividad de interés artístico local e internacional que le da vida a la Señorial Ciudad de Ponce;

POR CUANTO: El día 16 de diciembre de 2000, la Administración del Municipio Autónomo de Ponce llevará a cabo la celebración del Concierto de Navidad;

POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCION PRIMERA: Este tipo de espectáculo conlleva unos preparativos que hacen necesario cerrar el tránsito desde las 8:00 a.m. del día de la celebración del mismo, esto para garantizar la seguridad de los participantes;

SECCION SEGUNDA: El área que comprende la celebración del Concierto es la siguiente:

- 1) Plaza de Recreo, frente a la Casa Alcaldía

Javier

SECCION TERCERA: Copia de esta Ordenanza será enviada a la Comandancia de la Policía Estatal y al Comisionado de la Policía Municipal.

SECCION CUARTA: Esta Ordenanza comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación final.

APROBADA ESTA ORDENANZA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2000.

Guillermo Jimenez Monroig
GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
 SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

Luis A. Morales
LUIS A. (WITO) MORALES
 PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA ORDENANZA A MI CONSIDERACION A LOS 10 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2000, Y APROBADA Y FIRMADA POR MI A LOS 11 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2000.

Rafael Cordero Santiago
RAFAEL CORDERO SANTIAGO
 ALCALDE

2-0-2000
 DCS/nom

Ord Celebra Concierto Navidad 2oct00 nom.wps

W.T.T.
 Rev. por W.T.T.

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente Ordenanza Núm. 20, Serie de 2000-2001, "PARA ESTABLECER EL AREA QUE COMPRENDE LA CELEBRACION DEL CONCIERTO DE NAVIDAD; Y PARA OTROS FINES"; fue aprobada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria el día lunes, 9 de octubre de 2000 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez
Hon. Mayra C. Colón Toledo
Hon. Ruth García Ortiz
Hon. José González
Hon. Nilda González
Hon. Freddie Martínez
Hon. Luis A. (Wito) Morales
Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez

Hon. Cruz Ortolaza
Hon. Pedro Pacheco
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez
Hon. Enrique A. Vicéns

Ausentes:

Hon. Rafael Rovira

Hon. Orlando Salichs

Esta Ordenanza fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día lunes, 9 de octubre de 2000, debidamente certificada al Alcalde el día martes, 10 de octubre de 2000, y éste la firmó el día miércoles, 11 de octubre de 2000.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día miércoles, 11 de octubre de 2000.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL


 imvo